

DIARIO DE PALMA.

JUEVES 16 DE AGOSTO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... Librería de D. F. Guasp.
 MAHON..... D. Matias Mascaro.
 IBIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramout.

Sale el sol á 5 h. 9 ms. y se pone á 6 h. 51 ms.
 Sale la luna á 8 h. 25 ms. de la mañana y se pone á 8 h. 45 ms. de la noche.
 —Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia 12 h. 4 ms.

Seccion política.

(De El Faro Nacional.)

SUPUESTAS EXAGERACIONES.

Las obcecados partidarios y defensores de la desdichada situacion actual, suponen exageradas las pinturas que trazan frecuentemente de ella, los que son sus francos y decididos adversarios políticos. Por lo que á nosotros respecta, no podemos, ni queremos consentir este cargo, que si fuera exacto, nos haria indignos del título de buenos patrios y escritores de conciencia, que creemos poder presentar con noble orgullo á nuestros conciudadanos.

Nuestra completa independendencia de todos los partidos y banderías que se disputan el mando en el campo de la política, nos coloca ante todo en situacion de poder afirmar, que si en los cuadros que trazamos diariamente del estado de los negocios públicos, hay á veces figuras demasiado repugnantes y tintas escesivamente sombrías, no tiene parte jamas el espíritu de partido en los errores que háyamos cometido ó podamos cometer; sino que serán hijos siempre de una imaginacion noblemente apasionada por los elevados y puros sentimientos de la justicia y el patriotismo.

Pero por desgracia, lo decimos de buena fe, no son ciertas esas exageraciones que se nos atribuyen. ¡Ojalá que lo fuesen! pues esto significaria que no era tan dolorosa la situacion del país, y nos seria preferible sufrir la nota de visionarios, á tener el triste derecho de llamarnos justos y desapasionados censores.

Bajo cualquier aspecto que se consideren los negocios públicos y el estado de la nacion, no puede ménos de presentarse á los ojos del hombre imparcial un cuadro sombrío y desconsolador.

¿Se quiere examinar nuestra sociedad bajo el aspecto moral? Pues la vemos agitada y estremecida á todas horas con la publicacion de doctrinas disolventes, que han trastornado las nociones mas claras del deber, que han confundido las máximas mas evidentes de la moral y de la justicia, que han desprestigiado y envilecido el principio de autoridad, convirtiéndolo en un fantasma ridiculo, ó en un objeto de burla y escarnio.

Por do quiera que tendamos la vista, no se descubren sino agitacion y desasosiego, incertidumbre y desconfianza. Preguntemos á todas las clases de la sociedad, á ver si hay en alguna alegría y contento: preguntemos á la conciencia de esos mismos hombres que triunfaron en

la revolucion de julio, y que son hoy los dueños y dominadores de la situacion, y estamos seguros de que su conciencia profunda y dolorosamente agitada, confirmará la triste verdad que encierran nuestras palabras.

Si dirigimos nuestras miradas al campo de la política, no es ménos desconsolador el espectáculo que descubrimos

Jamas la lucha de los partidos ha sido tan ardiente y encarnizada: jamas las ambiciones se han presentado tan audaces: jamas se ha llevado la temeridad de los bandos políticos á tan violento estremo.

La situacion en que se han santificado las insurrecciones militares y civiles: en que se han concedido premios á los rebeldes contra las leyes y el gobierno establecido; en que se ha perturbado la naturaleza de las cosas y el orden de los tiempos, recompensando servicios *no prestados*, por medio de una ficcion tan gravosa para el Tesoro como repugnante para el buen sentido; es una situacion que está ya juzgada y condenada del modo mas severo, ante el incorruptible tribunal de la conciencia pública.

¿Hay por ventura exageracion en estas observaciones? ¡Oh, por desgracia no la hay! pues los hechos son exactos y no es posible desconocerlos, á no ser que cerremos obstinadamente los ojos á la luz de la evidencia.

En el campo de la administracion, no son ménos tristes los objetos que presenciarnos: puesto que la confusion y el desorden reinan en casi todas las oficinas públicas, y los negocios están fuera de su curso natural en todas partes. Las corporaciones provinciales y municipales, ejercen do quiera una autoridad soberana, con desprestigio y humillacion vergonzosa del poder central, y la voz del gobierno supremo no tiene en las provincias otro eco que la acogida mas ó ménos benévola que quieren prestarle los patriotas ardientes, ó los ciudadanos armados.

Testigos son de esta verdad, para quien dude de ella, los tumultos de Burgos, de Barcelona y de Badajoz, donde el orden público y el principio de autoridad se han visto comprometidos, y humillados hasta el polvo.

Si á todo esto se añade la situacion angustiosa en que se encuentra el Erario público: el descrédito en que ha caído el gobierno, sin encontrar recursos para cubrir el déficit que le abruma: y si se observa por último el espantoso progreso, que hace por todas las clases de la sociedad la pública miseria, no se

tacharán nuestras pinturas de exageradas por ninguna persona imparcial que las examine.

Por desgracia la verdad es todavía mas terrible y severa que los cuadros que traza el pincel de nuestro sentimiento. Repetimos lo dicho al principio, de que preferiríamos merecer la nota de exagerados y visionarios, mas bien que contemplar á cada instante el triste espectáculo de las desgracias de la patria.

Los que nos censuran, porque presentamos uno y otro dia á la consideracion del público la verdad desnuda, pruébenos que reina en el país la justicia, que la paz y la abundancia estienden por do quiera su floreciente imperio, que las industrias se desarrollan, que prospera el comercio, que la educacion popular se mejora y adelanta, que la libertad y el orden marchan en perfecta armonía, que el principio de autoridad es respetado y obedecido, que el gobierno tiene fuerza suficiente para enfrenar las pasiones de los partidos, y crédito bastante para salvar los conflictos de la crisis financiera que nos angustia: pruébenos finalmente, y para valernos de una célebre y repetida frase, que la *voluntad nacional se cumple*, y nos daremos por vencidos, y sufriremos con paciencia los cargos de exageracion que se nos dirigen.

De lo contrario séanos lícito insistir en nuestras doctrinas, y denunciar constantemente á la Nacion los abusos y errores que presenciarnos; avisando al gobierno y á los pueblos, los peligros que amenazan á la patria, si la política española no veria de rumbo.

Graves, gravísimos son los males que hoy lamentamos, pero serán todavía mayores si no se acude al remedio.

Cierto es que las naciones, como cuerpos morales no mueren al modo que los individuos; pero cuando la corrupcion ha penetrado en su seno tambien sucumben víctimas de sus padecimientos, y llega un dia en que desaparecen de la comunión de los pueblos libres, é independientes.

Esta es la muerte de la deshonra, peor mil veces que la destruccion material.

(De El Leon Español.)

Se están cumpliendo los vaticinios que aventuramos al verificarse la última recompostura del Gabinete, reseñando las dotes de los que entraban á tomar parte en la gobernacion del Estado con los generales Espartero, O'Donnell y Santa Cruz el de Marina. Del general Zabala elogiamos las prendas militares, y en punto á su suficiencia en diplo-

macia, nos redujimos á espresar que nos era desconocida, no atreviéndonos á manifestar que en nuestro sentir era corta, por no esponernos á que se nos acusara de partir de ligero. Dos meses que han pasado desde que figura en el Gabinete, bastan para que sin parcialidad se le juzgue y con exactitud se le califique de inhábil para los graves asuntos que trae entre manos, segun el curso de nuestras relaciones con otros países. Por de pronto se han suspendido las que en calidad de católicos debemos y anhelamos sostener con la Santa Sede; Monseñor Franchi ha salido de la corte de España, y verosíblemente el señor Pacheco habrá abandonado ya á Roma. Con los Estados-Unidos habia negocios pendientes, que se daban por muy cercanos á buen desenlace, y á pesar de haberse anunciado de este modo, todavía nos encontramos en espera. Nuestro representante en Méjico, el señor Antoine y Zayas, tropezaba con dificultades para ser admitido por el dictador de aquella república sin ventura; dificultades que estaban á punto de ser vencidas con la llamada del antiguo encargado de negocios, señor Lozano; y es posible que Santa Ana haya caído á estas horas de la categoría de Alteza con que se engalanó por consecuencia de su último pronunciamiento victorioso, sin que se nos satisfaga de la inesplicable conducta respecto del que se ha presentado allí autorizado con las credenciales de nuestra soberana. Para remate de la triste figura que hacemos, diplomáticamente hablando, ahí está el reciente hecho de la accesion á que las fuerzas españolas se desmembran y abandonen su patria en número de 25,000 hombres para concurrir á la campaña de Crimea.

Situacion ventajosa consideramos la del señor Fuente Andres por la circunstancia de suceder al involuabilísimo D. Joaquin Aguirre en el ministerio de Gracia y Justicia, siendo imposible aventajarle en el apasionamiento á favor de los parciales y en contra de los adversarios, ni en descargar mandobles sobre el clero y la magistratura, ni en repartir destinos á su parentela. No tan sañudo el antiguo redactor del *Eco del Comercio* contra los prelados, dió órdenes al de Plasencia para que no continuara el viaje que el gobernador civil le hizo emprender hácia la corte. Sin embargo, ha consentido que de orden del capitán general de Cataluña el obispo de Urgel vaya desterrado á las Baleares, y nada há hecho á fin de que los ilustrísimos Costa y Borrás y Horcos se trasladen á sus diócesis de Barcelona y de Osma desde Murcia y Cana-

rias, donde se les hace residir á la fuerza. Magistrados han sido tambien destituidos varios sin consideracion á sus méritos y servicios, y reemplazados con otros del agrado del nuevo ministro, de cuyas luces en el ramo que tiene á cargo no se puede formar gran concepto por sus providencias acertadas ó plausibles reformas.

Sobre el Sr. Bruil harlo insinuamos para dar á entender su escasa valía. De unos en otros anda, segun todas las apariencias, buscando inspiraciones que no brotan de su mente infecunda. Al restablecimiento de los derechos de puertas y consumos propendió para equilibrar el presupuesto de ingresos con el de gastos: se desechó su idea, y como hombre de buena pasta, se avino á que las Cortes le proporcionaran recursos para cubrir el déficit de 200 millones. No hay motivos para creer que su flexibilidad no cediera lo mismo á los votos particulares del Sr. Labrador, del Sr. Gonzalez de la Vega ó del Sr. Avelilla, que á los del Sr. Labrador, del Sr. Gaminde ó del señor marques de Albaida. Atemperóse al del Sr. Figueola, reducido á un anticipo forzoso, aun cuando á los principios hizo ascos á este recurso, que su predecesor, el incomparable Sr. Madoz, habia propuesto; mas habiéndolo desechado las Cortes, tuvo que asirse de otra tabla para ver de salir á puerto. Se la proporcionó el Sr. Ramirez Arcas, viniendo á ser el pavo real con cuyas plumas se engalanara, como dice la fábula que hizo el grajo.

De resultas, en buena lógica, el Sr. Ramirez Arcas, demostró ser para mas que el Sr. Bruil en asuntos de Hacienda, y debió de sustituirle en su alto destino. Verdad es que el diputado por Málaga no hizo mas que aprovechar el pensamiento de los polacos al decretar el empréstito, que produjo mas inmediatamente su caída, bien que no perfeccionándolo de manera alguna, sino en el sentido socialista. Mas razonable hubiera sido sin duda que D. Jacinto Félix Domenech hubiera sido llamado en reemplazo del Sr. Bruil para poner en planta su idea, que ha venido á ser como luz é iris de esperanza para la insigne revolucion de julio. Ello sí, el Sr. Bruil parece que se pica de ingénuo, y que, cuando le echan en cara que se vale de los moderados para asuntos que exigen conocimientos especiales, como por ejemplo los aranceles, espresa al que le reconviene la claridad desnuda de que obra así porque entre los progresistas no se sabe de quien echar mano. Sea como quiera, entre la unidad parlera y ostentosa del Sr. Madoz y la nulidad modesta y recatada del señor Bruil, se suman dos nulidades, bien que la primera hasta ofende y la segunda solo aflige.

Tampoco nos ha dado chasco el Sr. Huelves; hombre de simple expedienteo, de pura rutina, dista mucho de poseer las circunstancias indispensables en un ministro de la Gobernacion del reino: por su honradez y laboriosidad ocuparia bien su destino, si tuviera un subsecretario que le llevara mascados y digeridos los negocios.

Como racimo cortado en agraz, el Sr. Alonso Martinez corresponde á lo que supusimos de su rápido en-

cumbramiento. Se parece á los pollos que se la quieran echar de hombros, y realmente es muy disculpable porque se necesita de dotes muy privilegiadas para que el humo de la vanidad no desvanezca y atolondre al que hace poco mas de un año se hubiera dado verosímilmente por muy contento con ser auxiliar de una secretaría y ahora se ve ministro de un asalto. Asi, no bien habia jurado en manos de S. M. la Reina, apresuróse á lucirlo en la procesion del Corpus ocupando el lugar preferente: así visita varios establecimientos que dependen de su secretaría con mas apariencias de desear que le vean que de ver lo que en ellos pasa: así es fama que figura entre los muy contados que llevan ya ancha sortija sobre el guante, y que se ufana mucho con la escelencia, que de rondon se le vino en cima. Por lo que de su aplicacion y talento sabiamos cuando hace un par de años era estudiante, le creimos joven de grandes esperanzas: por lo impaciente de su ambicion y lo inglorioso de su carrera ministerial, nos inclinamos á arrepentirnos de haber levantado castillos en el aire, apresurándonos á ensalzar por insignes sus prendas.

Léjos de robustecer el Ministerio con la modificacion de principios de junio, ha perdido mucho no siendo sustituidos el verdaderamente liberal y sesudo y venerable Sr. Luzuriaga, ni tampoco el Sr. Lujan, tan bien cortado para ministro de Fomento, ni D. Francisco Santa Cruz, hombre de gobierno en todo el sentido de la palabra. Ellos renunciaron por no derogar un decreto bien recibido por la generalidad de los españoles, é impugnado por el ayuntamiento, la diputacion provincial y los comandantes de la Milicia; de modo que cayeron con dignidad suma, quedando habilitados en la opinion pública para el mando. Sus sucesores no vacilaron en derogar por una real orden el decreto acordado en Consejo de Ministros, y rubricado por la Reina; hecho que no ha menester comentarios. A este principio de su historia ministerial corresponden sus obras, en las que los mas indulgentes no hallan motivo ni pretexto para las alabanzas, y corresponderá lo que aun les quede de consejeros de la corona. Ahora sin Cortes pueden respirar mas holgadamente, y ménos espuestos á crisis, y libres de amagos de votos de censura; pero milagro será que ocupen muchos dias el banco azul despues de que vuelvan á juntarse los diputados.

SECCION COMERCIAL.

Habana 16 de julio.—Via de los Estados Unidos.—Los pedidos de azúcares han sido esa semana de mas importancia que la anterior, exceptuándose los blancos que tienen poca salida. Las últimas noticias recibidas de Europa y de los Estados Unidos no son muy favorables á este dulce, pero sus tenedores se mantienen firmes. Cambia sobre Londres 9 p. c. de premio. Paris 3 1/2 á 4 p. c. Fletes escasos.

Bilbao 24 de julio.—En muchos distritos de Vizcaya ha comenzado la siega de los trigos, y del resultado hasta ahora conseguido no puede pedirse una cosecha mas sana y bien granada. A excepcion de tal cual localidad en donde aquella fué maltratada por los temporales de abril y

mayo, el resto de nuestro suelo ha producido copiosas cantidades que vendrán muy pronto á enriquecer nuestros graneros.

La cosecha de maiz está muy atrasada; no obstante esto, su estado actual es bueno, y si cuajan como es probable, buenos tiempos en su florescencia, se espera que los productos sean abundantes y escelentes.

Las patatas han sufrido bastante. En casi todos los distritos la enfermedad las ha invadido como en otros años, y su cosecha de verano será muy corta.

Sevilla 31 de julio.—Trigo fuerte de 45 á 48 rs. vn. fanega. Id. mezcilla de 42 á 45 id. id. Id. tremés de 40 á 42 id. id. Habas cochineras de 36 á 36 1/2 id. id. Id. mazaganas de 33 á 34 id. id. Cebada de 82 á 29 id. id. Garbanzos de 50 á 60 id. id. Alpiste á 34 id. id. Aceite de arrieros á 42 id. arroba. Harina primera superior de 21 á 22 id. id. Id. segunda á 20 id. id. Sémola de primera á 23 id. id. Id. de segunda á 22 id. id. Arroz de primera á 25 id. id. Id. de segunda á 23 id. id. Jabon duro á 40 id. id. Almendron á 18 pesos quintal. Almendra ancha á 20 id. id.

Santander 1º de agosto.—Harinas.—Poco mayor es el movimiento que se advierte en este ramo desde nuestros últimos avisos. Las ventas verificadas, segun noticias lo han sido en reducidas partidas á disponer, á precios de 21 3/4 y 21 7/8 rs. arroba.

Iguales operaciones en harinas de 2ª superiores á 18 3/4 y 19 rs. de las mejores marcas.

Trigos.—Escasos pedidos. Los vendedores no bajan de 57 1/2 aquí, y 55 1/2 en Requejada por las pocas cantidades disponibles.

Cádiz 1º de agosto.—En el período de 22 dias que comprende esta revista, no ha faltado por cierto animacion mercantil en nuestra plaza; la salida de bastantes buques para nuestras Antillas han ocasionado transacciones de géneros del reino para esportar; y la llegada de algunas de aquellas, han producido como era regular, ventas y reventas de frutos ultramarinos. Siguiendo nuestra costumbre, nos ocuparemos de varios de unos y otros artículos separadamente, si bien con alguna mas estension, puesto que disponemos de mas espacio que en la carta anterior.

Aceite de oliva.—Siguen escasas las entradas de este caldo, lo cual unido á la subida que ha tenido en los puntos productores, ha originado tambien subida en la plaza; todas las partidas que llegan se contratan al punto, al precio hasta de 45 rs. arroba, del que es de esperar aun mas subida ántes de la cosecha; esta no se presenta mala, segun nuestras noticias; pero si como algunos esperan, el mes que hoy empieza fuera húmedo, hay que temer algo por su éxito bueno, como se defraudan en lo mas mínimo las esperanzas de buena cosecha, es casi seguro que los altos precios de este caldo se sostendrán á pesar de aquella. La esportacion para la Habana, Canarias, Puerto Rico y Manila, asciende en el período de esta revista á unas 22,000 arrobas.

Aguardiente de caña.—Las grandes existencias que no solo en Cádiz, sino en la mayor parte de las plazas del reino, tenemos de este líquido, lo han tenido y tienen respecto á Cádiz en una notable calma, de que no obstante se vislumbran esperanzas y síntomas de que salga, si bien con la pausa que vemos en el café, que también estuvo largo tiempo en parecida calma. En Barcelona cuyas existencias son muchas y ha habido igual ó mayor calma, empieza á moverse con demanda. En Santander aunque últimamente habia quedado en calma, no era de esperar que continuase en vista de la anterior animacion y escasas existencias; en fin, en nuestra plaza los tenedores pretenden hasta 50 pfs. pipa, se han hecho ventas hasta 48 y en pequeñas partidas á 49; en el precio corriente ponemos de 48 á 50 porque no dudamos que alguno

consiga hoy hasta el último tipo. Ajos.—La cosecha en esta costa de poniente, que surte las transacciones de nuestra plaza, ha sido muy regular y todo se ha vendido; bien por los primeros compradores á los cosecheros ó por ventas hechas sido importados en tan grande cantidad á la Habana, que por mas que sintamos decirlo, y con grandes deseos de equivararnos en nuestros vaticinios, creemos que en este como en otros muchos artículos embarcados para la Habana, se van á sufrir pérdidas de consideracion.

Azúcares.—Este es el artículo privilegiado de nuestra plaza y el que tratamos en verdad con mas gusto en nuestras vistas, si bien no nos falta esa cualidad para el café y cacao. Sigue el movimiento y la animacion, aunque se paralizó algo con las exageradas noticias de los muchos arribos á Vigo. Nuestro Boletín anunció á su tiempo esos arribos, y esta noticia que algunos criticaron considerandola falsa, otros la explotaron ó mas bien pretendieron explotar el carácter publicitario de algunos tenedores del dulce; atrevidamente esto nada produjo, mas que una espectacion de dos ó tres dias y habido todo con certeza, léjos de abatirse el mercado, los tales arribos le diéron vida, pues se empezaron á celebrar festejos sobre factora por las mismas existencias de cuarentenas en Vigo; llegando á hacerse en dicha forma hasta á 3 p. c. de beneficio para el vendedor, incluso seguro; si bien las partidas de mal surtido solo lograron 1 por 100. Sobre el género tambien sabemos varias ventas, que no publicamos por exigirlo así los que nos las han referido: en resumen el dulce en general sigue su animacion siendo mayor la demanda para los blancos de que son cortas las existencias.

Los precios van marcados en su lugar advirtiéndose que son en depósito ó derechos, excepto el de Manila que es despachado y en segunda mano, pues el cargo de la Chorruga, fué contratado y se detalla para el consumo hasta 35 en partidas cortas. Ademas de 50,000 jas ascienden los arribos en el período que comprende esta carta.

Barrilla.—Está muy escasa y solicitada: hoy se haria con facilidad á 24 p. c. despachada, y los primeros arribos creemos que obtendrán mas ventaja. Como la escasez no ha dado lugar á vender no nos atrevemos á fijar otro tipo de precio corriente que los dichos 24.

Cacaos.—Se han hecho ventas de consideracion con el Guayaquil á 9 pfs. de depósito y para extraccion. El caracas está muy escaso y solicitado; esto ha producido un aumento en su precio hasta 9 pfs. despachado, cuando á mediados de julio solo llegaba á 32. Tambien el Congo está escaso aunque no tan solicitado, y así solo sostiene su precio de 22 á despachado.

Cafés.—Las existencias de este género eran y aun son abundantes y de clase superior; esto, unido á lo lejano de la época del consumo, lo tenía paralizado; pero sus tenedores esperaban con razon que esa calma no podia ser muy duradera y un artículo de tanto consumo en Andalucía particularmente en invierno; vemos que la tal calma va desapareciendo á medida que se acerca aquella época; van llegando pedidos del interior para surtirse para el consumo y las transacciones de tres semanas á esta fecha suceden, si bien no con gran demanda ni subida de precio, por las muchas existencias. Se han hecho ventas de alguna consideracion, á los precios de 10 1/2, 10 3/4 Cuba, y 11 á 11 1/2 Puerto Rico, todos sin despachar.

Cebada.—El gran incremento que ha tomado todos los cereales por los efectos de la cosecha, se ha notado mas que nada en proporcion en este grano, cuando á la fecha de nuestra anterior revista apenas tenía colocacion á 22 rs. se logra con dificultad á 30.

Cañamo.—El consumo de este artículo desde que no viene el abacá es bastante; lo cual unido á la falta de viento de Esté, le tiene en demanda y escaso; se han hecho ventas de buena

partidas de 10 á 11 pfs. ql. segun calidad.

Cebollas.—Nos referimos en un todo á lo que dejamos manifestado al hablar de los ajos.

Cochinilla de Canarias.—Está en demanda: las partidas que se esportan á Levante adquieren pronta y ventajosa colocacion; esto hace que la plaza esté barrida, pues cuanto habia se ha vendido á 21 pfs., y los primeros arribo lograrán mas ventajosa colocacion.

Estafío.—Este artículo ha sufrido una regular baja, hija de la corta demanda.

Garbanzos.—La cosecha, segun noticias, es escasa; y aunque no faltan existencias, como las ventas para estraccion son considerables, está en subida; habiéndose ya marcado en las clases medianas é inferiores.

Habas.—Notable subida ha sufrido esta semilla, á consecuencia de lo adelantado de la estacion y regulares ventas; cuanto en nuestra anterior carta pusimos el mayor tipo de 40 rs. fanega, hoy se consigue por ellas con facilidad hasta 45.

Maiz.—Tambien este grano ha subido 4 rs. en fanega; está escaso y con regular demanda, hija sin duda de la mala cosecha y escasez de Galicia.

Palo campeche.—Solo añadiremos á lo que en nuestras anteriores cartas hemos manifestado, que está escaso y solicitado, y conseguiria si lo hubiese hasta 44 rs.

Plomo.—Este mineral, tanto en planchas como en galápagos y municion ha subido bastante, hijo sin duda de regular consumo de que por desgracia se hace hoy en Europa. La subida es hasta de 10 reales el quintal. En el precio corriente señalamos los que hoy tiene.

Jabon.—Cuantos cargos de Mallorca han llegado á nuestro puerto han tenido pronta colocacion, habiéndose esportado mucho en julio último á la Habana, de cuyo mercado se tienen malas noticias de esta pasta respecto á colocacion y precio: como la demanda era hija del deseo de esportar, es de esperar que los precios bajen siempre que las noticias de la Habana suspendan la esportacion.

Trigo.—No puede decirse que la cosecha sea mala en general; pero si asegúrase que la granazon no ha correspondido á las esperanzas de la flor, esto unido á que los labradores tienen noticias exageradas de las especulaciones á que dió lugar este fruto el año último, los tiene en unas exigencias altas de que esperamos que bajen algo, aunque por ahora solo hay que aguardar subida. Las llegadas al mercado de Sevilla, que es la madre y norma del nuestro y los de nuestra provincia, son escasísimas; y por todo esto tenemos ya una subida de 9 á 10 rs. en fanega, que hasta fin de mes se sostendrá y quizás amente.

Vinos tintos.—Grandes entradas y poca demanda tienen paralizado este caldo, que tomará de seguro valor en vista de la pérdida de la cosecha.

Variedades.

Verdi.
José Verdi nació en Bussetto, pueblo pequeño de Lombardia, el 9 de octubre de 1814, de una familia pobre, que carecia de lo necesario para acudir á los gastos de su educacion musical.
Un organista de su pueblo, llamado Provesi que escribia música sagrada y no carecia de cierto mérito, inició á Verdi en los primeros elementos de la música; pero no tardaron en ser infructuosas sus lecciones. Entónces Mr. Antonio Barezzi, aficionado rico, facilitó á Verdi los medios de completar sus estudios, lo que el jóven artista aceptó con el mayor agradecimiento. Gracias al generoso desprendimiento de su protector, fué Verdi á Milan en 1833, donde pudo permanecer hasta fines de 1836, acobándose de instruir bajo la direccion de Lavigna que desempeñaba en aquella época el cargo de maestro en el teatro de la Scala.
En el otoño de 1839 empezó Verdi su

carrera teatral, con *Oberto di San Bonifacio*, cuyo buen éxito le hizo inmediatamente adquirir reputacion. *Un giorno di negro o il finto Stanislao*, ejecutado en el mismo teatro en el siguiente año, no se representó mas que una sola vez. Esta ópera bufa, que se grabó despues, tuvo mejor suerte en Venecia. Verdi se desquitó de la manera mas brillante con *Nabucodonosor*, cuya partitura fué aplaudida con entusiasmo (1842). *I Lombardi* (1843) vino en seguida, acabando de colocar al jóven artista en primera línea, segun la opinion de los *dilettanti*. El público de Florencia no fué para él tan propicio como Milan. *Hernani* tuvo un éxito mediano en la *Penice* de Venecia en 1844; pero en todas las demas partes fué admirado y está considerado hoy como la obra maestra de este compositor.

En aquella época estuvo Verdi mas fecundo: en el espacio de un año (1845) escribió tres óperas: *I due Foscari* (para el teatro *Argentina* de Roma); *Giovanna d'Arco* (para la *Scala*) y *Alzira* (para *San Carlo* de Nápoles).

Su fama fué en aumento y dió sucesivamente, *Attila* (en la *Penice*) en 1846; *Macebelh* (en la *Pergola* de Florencia); *I Masnadieri* (en el teatro de la Reina en Londres) en 1847; *Jerusalem* (*I Lombardi*) con un nuevo libreto de MM. Alfonso Royer y Gustavo, Vaez y algunas piezas nuevas y aires de danza, como hizo Rossini para el *Siege de Corinthe* y *Moisse*. La primera representacion de *Jerusalem* se celebró en la grande Opera de Paris el 26 de noviembre de 1847.

Para terminar esta nomenclatura tenemos que citar igualmente la *Battaglia di Cegnano ó P' assedio di Arlem* (en el teatro *Argentina*); *Il Corsario* (en el gran teatro de Trieste) *Luisa Miller* (en el de *San Carlo*), ejecutadas las tres en 1849; *Stiffelio* (en el gran teatro de Trieste) en 1850; *Rigoletto* (en la *Penice*) en 1851; *Il Trovatore* (en el teatro *Apolio* de Roma); *La Traviata* (en la *Penice*) las dos en 1853, y las *Visperas Sicilianas* que acaban de ejecutarse con tan buen éxito en el teatro imperial de la Opera de Paris. Esta es la vigésima ópera de Verdi. No se habia visto hacer mucho tiempo en aquel teatro una ópera puesta en escena con tanta magnificencia.

Segun la opinion de todos los artistas sin escepcion alguna dice, la *Francia musical*, Verdi se ha escedido á sí mismo, y lo mas extraordinario que se ha notado, es que no hay en esta partitura, no solamente ninguna reminiscencia de sus óperas precedentes, sino de ninguna de las obras conocidas hasta el dia. Todo es elevado, sencillo y grandioso á la vez; digno, en una palabra, del pais y de la escena para que fué escrita.

Que rectifique el público esta opinion, y contará el arte musical con una obra maestra mas.

Verdi ha escrito gran número de piezas de sala y entre sus diversas obras inéditas, algunas marchas y pasos dobles para música militar; varias sinfonías para orquesta que se ejecutaron en la iglesia, en el teatro y en las sociedades filarmónicas; cinco ó seis conciertos para piano, que tocó él mismo en la sociedad filarmónica de Bussetto; varias serenatas, cantatas, árias, duos, tríos; un *Stabat mater* y otras piezas de música religiosa. Durante los tres años que permaneció en Milan, escribió poco, empleando su tiempo en el estudio de la composicion. De esa época no se conocen mas que dos sinfonías que se ejecutaron en Milan en una sala particular, una cantata que se cantó en casa del conde René Borromeo, y diferentes piezas, la mayor parte bufas, que le hacia escribir su profesor como ejercicio, y que no llegaron á instrumentarse de vuelta de Bussetto; escribió tambien varias marchas, sinfonías, piezas de música vocal, una misa, varias visperas, completas, tres ó cuatro *Tantum ergo* y otras composiciones religiosas.

Deben citarse entre sus composiciones vocales los coros de la tragedia de *Mauzoni* á tres voces, y el *Cinq mai* para voz sola.

Hé aqui el retrato de Verdi, trazado

por el cronista semanal de *L'Independence*:

Mr. Verdi que ocupa hace diez años á la Italia por un estilo y efectos combinados con talento, inspirándose de varios maestros italianos y alemanes, es un trabajador infatigable, ya que no grandemente inspirado. Frecuenta poco la sociedad, y vive en la intimidad de algunos compatriotas suyos. Es hombre de unos cuarenta años; su aspecto mas bien alemán que italiano, y sus modales no se asemejan en nada á la exuberancia y obsequiosidad de sus compatriotas; por el contrario es bastante adusto, muy callado, reservado y demasiado suspicaz. Su exterior es austero, casi desapacible; el pelo castaño claro, la barba descuidada, el semblante pálido, los ojos hundidos, la nariz encorvada, los labios delgados; todo esto le da un aspecto misterioso, mitigado en parte por una gran impasibilidad. Apenas saluda, no visita á nadie, deja á los demas que intriguen por él, habla poco y medita constantemente.

Aventurera.

Lola Montes, con una compañía de artistas de teatro, cuya directora es, salió de San Francisco el 6 de julio en un buque de vela fletado para Australia. Dará allí algunas representaciones, y en seguida volverá á Europa por China, Calcuta y Sebastopol.

Desarrollo.

El acrecentamiento del comercio y de la fabricacion de hierro en los Estados Unidos durante los 40 últimos años ha sido prodigioso.

En 1816, 156 hornos de fundicion producian solamente 54,000 barricas de hierro en barras; en 1855 se cuentan 520 grandes hornos que suministran anualmente 900 barricas cada uno; total 480 mil barricas, y 950 fraguas, cilindros y talleres de fabricacion de toda especie, que dan un producto anual de 929,000 barricas, que representan un valor de 33 millones 940,500 duros.

Territorio.

Las notas siguientes manifiestan cual ha sido el prodigioso aumento territorial de los Estados Unidos desde 1783:

- 1783. Superficie de la union cuando se hizo la paz, 820,608 millas cuadradas.
- 1803. La compra de la Luisiana añadió unas 899,578 id.
- 1819. La adquisicion de la Florida 66 mil 900 id.
- 1845. La admision de Tejas 318,000 idem.
- 1846. El tratado del Oregon 303,052 idem.
- 1848. El tratado de Guadalupe Idalgo 550,455 id.
- 1855. El valle de Massilia 550,455 id.
- 1855. Superficie total de los Estados Unidos 2,958,666 id.

Los Estados esclavos comprenden una superficie de 851,508 millas cuadradas; los Estados libres 612,597 millas cuadradas. Total de la superficie de los Estados: 1,464,105 millas cuadradas; los territorios ocupan una superficie de 1 millon 894,561 millas cuadradas es decir un poco mas de la mitad de la superficie total de los Estados Unidos.

Se computa la superficie de Francia en 342,000 kilómetros cuadrados. Las 2 millones 958,666 millas cuadradas de los Estados Unidos dan 763,631,694 hectáreas: la relacion pues de ambas superficies es de 1 á 14,27.

Llegada.

Despues de tanto esperar ha llegado el 24 de julio á Bristol (Inglaterra) el vapor *Caradoc* con el cuerpo del feld-mariscal Raglan y el Estado mayor agregado á su servicio. Al momento que recibió la noticia su hijo Lord Raglan acompañado del coronel Bagot y del capitán Prise de la marina real, se dirigió en un bote á bordo del *Caradoc*, el cual, segun se habia resuelto, debía permanecer en Kingrose hasta que el vapor *Star* fuese á recibir el cuerpo.

Al mismo tiempo se colocaron el féretro y el catafalco á bordo del *Star*, y los

empresarios de exequias que habian construido el féretro se trasladaron á bordo para ir á Kingroad, á fin de verificar el trahordo del cuerpo. En el momento en que aparejaba para ello el *Star*, se supo que el *Caradoc* subió por el rio, y algunos minutos despues se presentó remolcado por el vapor *Atlas*.

La noticia de que se acercaba circuló con extrema rapidez, y las dos orillas del rio se cubrieron de millares de espectadores, quienes, á pesar de la lluvia, permanecieron allí hasta que estuvo amarrado en el centro de la concha de Cumberland. El buque acababa de fijar en Cuihdhall y en otros edificios públicos con aviso oficial, anunciando que mañana se desembarcaría el cuerpo y tendria lugar la ceremonia fúnebre.

Corrian á bandadas las familias de los distritos inmediatos, circulaba la voz de que habia llegado al Hffor el teniente general Sir Jorge Brown, y que se uniría al acompañamiento. Los habitantes preparaban las fachadas de sus casas para la ceremonia de mañana, y algunos buques fondeados en la rada disparaban cañonazos cada minuto.

El cólera en Estella.

Estella ha sido una de las poblaciones en que el cólera ha hecho mas estragos. El 27 de junio murió una persona con todos los síntomas de la temida enfermedad, cuya existencia se declaró oficialmente el 29.

El ayuntamiento que quedó pronto reducido á la mitad de sus individuos por haber acometido la epidemia á los otros, convocó á varios vecinos, entre ellos al señor diputado á Cortes don Tomas Jaen, el juez de primera instancia don Leandro Lopez Moutenegro y el promotor fiscal don Blas Cintora, para con su asistencia adoptar las medidas mas oportunas. Inmediatamente se formaron secciones auxiliares que empezaron á trabajar; pero por el pronto el mal fué en rápido aumento, la emigracion crecia, y á pesar de no haber quedado en Estella mas de 2,500 personas de mas de 5,000, que habitaban en aquella poblacion, la mortandad en los dias 5, 6 y 7 de julio ascendió á mas de 500 fallecidos por dia.

Por peticion que don Tomas Jaen dirigió al señor Marquesi, capitán general de Navarra, dispuso esta autoridad que siguieran permaneciendo en Estella los dos físicos del regimiento de América, que ya se habian quedado voluntariamente, y envió además un contralor para el hospital establecido. Este fué el único favor que Estella debe á las autoridades de la provincia, pues las civiles no le auxiliaron con socorro de ningun género, á pesar de haberlo implorado con repeticion.

Los dos médicos del pueblo, los dos cirujanos, y los dos facultativos militares atendieron á todo, y hubieron de visitar á caballo durante varios dias; y no se comprende como no murieron de cansancio. Todos ellos estuvieron indispuestos.

El ayuntamiento, el juez y el promotor hicieron tambien cuantos esfuerzos estuvieron en su mano. Pero de quienes, segun nuestros corresponsales, todos elogios que se hagan quedarán inferiores á sus merecimientos, es de los eclesiásticos, y del señor diputado don Tomas Jaen.

El señor vicario de San Juan Bautista el coadjutor, los beneficiados, el señor vicario de San Miguel, el de San Pedro, el del Sepulero, el de Santa María, el señor Prior del Puy, todos, en fin, hicieron prodigios de celo y de abnegacion, que alguno tuvo que suspender por haber caido bajo la accion de la epidemia.

En un principio, el esclaustrado Fray Mariano Estella, se brindó para asistir al hospital de coléricos y en los primeros dias hizo de capellan: contralor, enfermero, en fin de todo: con la abnegacion mas heroica. D. Florencio Bernete, sacerdote jóven, el hijo único de una familia rica, se prestó á todo con caridad ardiente; de la misma manera que D. Eugenio Lara, catedrático del seminario conciliar de Pamplona, D. Francisco Martinez, presbítero, D. Miguel Oñate, ordenado de Evangelio, que se quedó en el pueblo á pesar de haberse marchado su familia,

y D. Venancio Mazquiaran, ordenado in sacris.

El Sr. D. Tomas Jeen cayó en cama el 7, pocos días despues se hallaba casi restablecido, y solo á fuerza de constantes esfuerzos, lograron sus amigos que no saliera nuevamente á la calle hasta el 15, día en que despues de ir á la iglesia á oír misa y dar gracias á Dios, se fué á presentar otra vez á la autoridad para proseguir sus servicios en favor de los enfermos.

Los fallecidos pasaban de 350 en una poblacion, como hemos dicho, de 2400 habitantes.

Desde los primeros días fué bajada á la Iglesia de San Juan la imágen de la Virgen Santísima del Puy, patrona amada de los Estelenses; se espuso á la adoracion de los fieles la santa reliquia de la espalda del glorioso San Andres, y se hizo una piadosa rogativa á San Roque. Además, el señor obispo de Pamplona dispuso que se manifestara diariamente á su Divina Magestad, lo cual seguia haciéndose el 23, en cuya fecha eran ya muy pocos los casos, y los emigrados empezaban á regresar.

El dignísimo Prelado de la diócesis habia hecho cuanto habia podido; pero debe estar complacido de la conducta de sus subordinados, que se habian portado heroicamente.

Palma

16 DE AGOSTO.

Santos de mañana.

SAN RUFO MÁRTIR Y SANTA EMILIA VIRGEN.

Santa Emilia Biquieri, dama principal de Vercelis de Lombardia: nació el año 1258, y á la edad de diez y siete años fundó un convento de terciarias dominicanas, donde vivió hasta el año 1314, en que murió de edad de 76, confirmando el Señor con varios milagros la santidad de su sierva.

CULTOS.

MAÑANA VIERNES

En Santa Cruz á las nueve y media de la mañana empiezan cuarenta horas dedicadas á santa Elena: al anochecer habrá completas con música.

ANUNCIOS

OFICIALES.

Don Francisco Manuel de los Herreros, catedrático de Psicología y Lógica, y Director del Instituto provincial de las Baleares.

Hago saber, que con arreglo á lo prevenido en el artículo 62 del reglamento de estudios vigente, del curso académico de 1855 á 1856, comenzará para los tres años de estudios elementales de filosofía y lenguas francesa é inglesa el día 1.º de octubre próximo.

La matricula estará abierta desde el día 15 hasta el 30 inclusive de setiembre en la secretaría del establecimiento, desde las ocho de la mañana hasta las dos, y desde las cuatro de la tarde hasta las seis, y hasta las nueve durante los últimos cinco días del plazo, excepto el último en que no se cerrará hasta las doce.

La matricula debe ser personal y no se incluirá en ella de otro modo á ningún cursante, aunque se presente á solicitarla alguna encargado ó pariente suyo.

Todo alumno deberá presentar para ser admitido á la matricula los documentos siguientes:

- 1.º Su fe de bautismo, cuando por primera vez se matricule en el establecimiento.
- 2.º Certificación de haber probado y ganado el curso anterior, si procede de distinta escuela.
- 3.º Un recibo del depositario, por el que conste que ha satisfecho el primer plazo de los derechos de matricula.
- 4.º Una papeleta en la cual espese su nombre, con los apellidos paterno y materno, su edad, el pueblo de su naturaleza y la provincia á que pertenezca, el nombre de su padre ó tutor con las señas de donde estos residen, y además el año en que pretende matricularse. Esta papeleta deberá estar firmada por el padre ó tutor, y si no residieren en la capital, será pre-

sentado el corsante por una persona domiciliada en ella, la cual anotará tambien las señas de su casa en la papeleta, y la firmará á presencia del secretario, haciendo esto mismo el alumno.

Para ser admitido á la matricula de primer año de estudios elementales de filosofía, se requiere además de tener ganados los tres años de latinidad y humanidades, haber sido aprobado previamente en un examen especial sobre las asignaturas de aquellos, á cuyo acto podrán presentarse los que se hallen en este caso el día 15 de setiembre y los sucesivos, á las horas que se anunciarán en el tablon de edictos del establecimiento.

Los que por primera vez se matriculen y lo hagan para cursar una asignatura suelta ó las especiales de lengua francesa ó inglesa, además del requisito de nueve años de edad que acreditarán con la fe de bautismo, deberán hacer constar mediante certificación expedida por un profesor de primeras letras, haber seguido los estudios que señala el artículo 4.º de la ley de instrucción primaria, debiendo además sufrir en el Instituto, sobre las materias que esta comprende, un examen igual al que se requiere para ingresar en el primer año de latinidad y humanidades.

Los derechos de matricula para cada uno de los tres años de filosofía, son 120 reales pagaderos en dos plazos, el uno al tiempo de matricularse, el otro concluida la primera mitad del curso. Los que se matriculen para asignaturas sueltas, ó para frances é ingles, pagarán para cada una 80 reales en un solo plazo al tiempo de matricularse.

Y para que llegue á noticia de los interesados en cumplimiento de lo prevenido por el artículo 207 del reglamento, he dispuesto publicar el presente anuncio, que á tenor de la misma prevencion se servirán hacer fijar los alcaldes de los pueblos, á la entrada de las casas consistoriales.

Palma, 15 de agosto de 1855.—Francisco Manuel de los Herreros.—P. D. D. I. S. D.—Andrés Barceló y Muntaner, secretario.

ALGANCE.

Disposiciones oficiales.

Un decreto nombrando director del Tesoro á D. Manuel Uhagon.

Una real orden haciendo algunas aclaraciones con motivo de los remates de fincas del clero y encomiendas militares suspendidas por los decretos de 26 de julio de 1844, 20 de octubre de 1847 y 11 de julio de 1848.

Otra concediendo una autorizacion para estudiar una linea de ferro-carril.

Un decreto para que la comision del Código y de tribunales formule un proyecto de ley de hipotecas.

Otro nombrando una comision que revise el Código de comercio y la ley de enjuiciamientos mercantiles.

Otro nombrando á D. Laureano Gutierrez, ministro del tribunal de Cuentas del Reino.

Una real orden dando gracias á algunos individuos de la Guardia civil por haber renunciado los pluses de campaña.

Dos decretos relevando por uno del cargo de capitán general de Puerto-Rico á D. Andres Camba, y nombrando para este puesto á D. José Lemery.

Una real orden al presidente de la comision de códigos haciéndole algunas prevenciones para la formacion del proyecto de ley de hipotecas.

Otra para que en caso de tener que premiar los servicios prestados en el campo de batalla, se hagan las propuestas en el término de 24 horas.

Otra fijando las reglas que ha de seguir la direccion de artilleria para las ventas ó entregas de pólvora ú otros efectos.

Otra haciendo estensiva á los oficiales que vienen de las Antillas en barcos de vapor los beneficios acordados por real orden de 23 de junio de 1850, en cuanto á los oficiales que regresen de las Antillas en vapores, en cuanto á las dos pagas de salida.

La Gaceta publica además el memorandum dirigido por nuestro ministro de Estado, á todos los representantes españoles en el extranjero, con motivo de nuestra cuestion con Roma.

Varios decretos de traslaciones de gobernadores de provincias.

Otro nombrando mariscal de campo á D. Joaquín Basols.

Una real orden nombrando á este segundo cabo de Barcelona que lo es actual de Puerto-Rico.

Otros decretos declarando cesante por uno al jefe del departamento de liquidacion de la deuda pública y nombrando en su reemplazo á don Manuel Mamerto Secades.

Otros mandando proceder á nueva eleccion de un diputado en las Baleares.

Una real orden volviendo á prohibir los cordones sanitarios.

CÓLERA MORBO.

De los partes de los facultativos que se han recibido en las oficinas del gobierno superior de la provincia de Madrid resulta lo siguiente:

Día 8:	Invasidos 120:	muerdos 49:	curados 82
9.	185	75	155
10.	150	76	101
11.	156	74	71
Totales:	589	274	589

NOTICIAS NACIONALES

MADRID 8 DE AGOSTO.

La alocucion que Su Santidad pronunció en el consistorio secreto de 26 de julio y que tanto interesa á España, atañe igualmente al Piamonte y al canton del Tessino. Pero circunscribiéndonos á lo que interesa á la nacion española, he aquí la idea que hemos formado de la rápida lectura que por conducto extraordinario se nos ha permitido hacer de dicha alocucion. Su Santidad tributa sus elogios á la reina Isabel, á quien llama con repeticion su muy querida hija, y al pueblo español á quien califica de eminentemente religioso. Pasando sin embargo á hacer la historia de los motivos que ha tenido para retirar al nuncio de España, Su Santidad dice que ha sido por las ofensas hechas á la Iglesia y al orden religioso. Pero lo mas grave que la alocucion contiene es la declaracion que hace Pio IX á propósito del último Concordato. Su Santidad le cree roto y hecho pedazos (son palabras literales); y en su virtud la Santa Sede se cree desligada de cuanto quedó mutuamente convenido en la concordia firmada por el señor Gonzalez Romero. (C. P.)

Idem 9.

Parece que ha habido algunos desórdenes en San Sebastian con motivo de haberse suspendido las corridas de toros para evitar la aglomeracion de gentes.

Reunida la Milicia al toque de generala, no hubo por fortuna que deplorar desgracia alguna.

No habia memoria en San Sebastian de un hecho semejante.

En La España leemos lo siguiente:

El clero perteneciente al obispado de Sigüenza hace ocho meses que no ha percibido un maravedí del gobierno, hallándose, por consiguiente, en la mayor miseria. Algunos ecónomos es tal el estado lamentable en que se encuentran, que están decididos á abandonar sus iglesias para marchar al lado de sus familias en busca de un pedazo de pan.

El Obispo de Almería se ha resistido á entregar los bienes del clero. El gobernador civil de la provincia, acompañado del juez de primera instancia y de un escribano, se ha incautado, sin embargo, dichos bienes apoderándose á mano real de los archivos eclesiásticos.

En Tafalla, segun correspondencias de Pamplona del 2 del actual, ha ocurrido un suceso espantosamente desgarrador. Habiendo cesado en Tafalla el cólera, volvieron á la ciudad los que de ella habian salido huyendo; pero con motivo de hallarse situado el cementerio en un extremo de la misma ciudad y de haber sobrevenido un terrible calor, se fermentaron los 300 ó 400 cadáveres recientemente sepultados y produjeron una peste que en la noche del 1 al 2 mató 90 personas y convirtió la ciudad en un valle de lágrimas. Posteriormente medidas de salubridad rápidamente tomadas mejoraron el estado de la salud pública.

Ayer recibió el gobierno un despacho telegráfico que únicamente se le decia que el Sr. Pacheco habia entregado el memorandum al ministro de Estado y pedido al mismo tiempo sus pasaportes.

Idem 10.

Los sucesos de San Sebastian han sido altamente desagradables. El alboroto empezó en la noche del 5, y en la del 6 hubo todavia alguna alarma.

Sagan cartas que tenemos á la vista el gobernador, los alcaldes y todas las autoridades han sido insultados, algunos golpeados.

El público estaba consentido en que habia corridas de toros, pero á consecuencia de un informe de la junta de sanidad, el día 4 se fijó un aviso suspendiéndolas:

como el día siguiente era domingo, y hubo gran consumo de cidra, y como faltan personas deseadas de adquirir popularidad entre los obreros, reuniéronse 20 ó 30 de estos con una música y recorrieron las calles de la ciudad pidiendo toros; el grupo se fué engrosando, primero con chiquillos y despues con toda clase de gente, y á los gritos de Viva la Constitución, viva Espartero! Muera Mateo! (el médico á quien se atribuye el informe contrario á los toros), fueron forzadas las puertas de las casas consistoriales, golpeados los alguaciles, y amenazado con una bayoneta al pecho un hermano del señor general Echagüe.

Tocóse generala para que acudiese la milicia, pero calmadas las turbas sin que las autoridades tomaran providencia alguna, volvió á retirarse la fuerza quedando de reten una compañía, de la cual algunos individuos gritaron á su vez en favor de los toros, y rompieron los fusiles.

Sin embargo, á nadie se habia castigado, ni detenido, ni creemos que la autoridad hubiese tomado otra disposicion que la de publicar una alocucion.

Idem 11.

El Sr. Bruil, ministro de hacienda se propone por motivos particulares pasar dentro de poco á Zaragoza. Su ausencia de Madrid no debe pasar de tres ó cuatro días. Aun no sabemos quien se encargará interinamente del ministerio de hacienda.

Hoy ha recibido el gobierno la alocucion pronunciada por Su Santidad en el consistorio de 26 de julio.

Idem 12.

Ayer se ha recibido la noticia de la muerte de la señora del gobernador civil de esta provincia, señor Sagasti.

Madrid, lunes 13 de agosto.

La Gaceta trae hoy el nombramiento del señor Bassols para gobernador militar de Barcelona.

Se dice que está acordada la reorganizacion completa de la milicia de Barcelona.

Hoy sale Bruil para Zaragoza; reemplázale durante su ausencia el ministro de marina.

Alicante 9 de agosto.

Tambien hemos tenido aqui una demostracion popular. Un motin en toda la estension de la palabra. Anteayer noche empezó el pueblo á reunirse en grupos, alguno de ellos con ademán amenazador. El origeo de esta manifestacion no tuvo carácter político, sino el recelo que tiene el pueblo de verse invadido por el cólera.

Tenian la pretension nada ménos que se impidiese la entrada á toda persona procedente de poblaciones contagiadas.

Las autoridades exhortaron en vano los grupos á retirarse, y viendo que era imposible conseguirlo, se dió orden á la Milicia nacional para que se reuniera, disolviéndose entonces los grupos al aparecer la primera patrulla de la fuerza ciudadana.

NOTICIAS ESTRANJERAS

De una correspondencia de Paris á la Independencia belga, con fecha del 6 de agosto tenemos lo siguiente:

Creo poder anunciaros de un modo positivo que un ministro extranjero cerca de la corte de Francia ha sido autorizado para transmitir al gobierno la noticia oficial de la paz de la guerra, lo que ha hecho dicho ministro por parte telegráfico; esto es lo que explica la ausencia probable de la emperatriz de las coronas y fiestas que tendrán lugar en honor de la reina de Inglaterra.

Para la fiesta de Versalles se harán mil quinientas invitaciones.

De otra correspondencia de la Corona de Aragón, fechada en Paris el 10 de agosto, tenemos lo siguiente:

Paris cada día va aumentando sus habitantes y presentando un elegante y suntuoso panorama de magnificencia y esplendor. Continúan llegando forasteros de todas partes, tanto para la esposicion como para las fiestas que se preparan á la reina Victoria. Segun los preparativos, serán suntuosos asi como los regalos que ascienden á dos millones de francos. Como pero ir á todos los bailes que se den, basta una breve reseña de ellos, como tambien de las funciones y revistas.

La esposicion todavia sigue aumentando de riqueza con nuevos ingresos de industria.